

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre: 4,00; Semestre: 7,50; Año: 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 cénts.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: Entr.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª quince. En 4.ª diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.085.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 14 de Noviembre de 1907

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904.  
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.  
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.  
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.  
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS

Abono marca "LA CIGÜEÑA", especial para leguminosas. Habas, guisantes, lentejas, garbanos, veros, alholvas, alfalfa, esparceta y trébol.

Pidan precios e instrucciones para su empleo a la

Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA  
CALLE DE LA PALOMA, 32, BURGOS

### AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN DE AYER

Abierta la sesión a las 6:10 de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedó aprobada el acta de la anterior, como también la de adjudicación de premios en la feria de San Martín, concediéndose un voto de gracias a los señores Roldán y Sevilla, que formaron parte del jurado.

Dióse lectura de una proposición de la alcaldía, para que se gestione del ministerio de la Guerra el aumento del reintegro anual de 58.250 pesetas hasta 80.000, por anticipos hechos por el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la disminución de ingresos del presupuesto municipal, a causa de la desgravación de los vinos, y la necesidad de atender en la medida posible al pago de intereses.

Previas algunas indicaciones de los señores Jiménez, Cuesta, Martínez y Plaza, quedó aprobada la proposición de la alcaldía.

Y pasó a ocuparse el Ayuntamiento del asunto de los matarifes, que consumió el resto de la sesión.

#### EL DICTAMEN DE LOS MATARIFES

La nueva comisión de Abastos, en su informe, comienza exponiendo dudas respecto a la legalidad de la renuncia hecha de sus cargos por los vocales que componían la anterior; pero, no obstante, ante el mandato del Ayuntamiento, y en su deseo de no entorpecer la marcha de la Administración municipal, ha hecho un estudio del expediente y propone se apruebe el dictamen de la comisión a que ha reemplazado; esto es, que proceda la supresión del cuerpo de matarifes.

La presidencia, haciéndose cargo de la primera parte del informe, declaró que siendo atribuciones del Ayuntamiento reorganizar las comisiones, no concedería sobre ella la palabra, por tratarse de un acuerdo firme, contra el cual caben todos los recursos legales, y recordó una disposición pertinente al caso.

El debate  
Acto seguido se puso a discusión la enmienda del señor Martínez, que es la que más se separa del dictamen, y en la que se pide que se esté a lo acordado en 5 de Octubre de 1906.

El señor Navas dijo que no podía ser sospechoso al defender el dictamen, puesto que ya anteriormente se opuso a la creación del cuerpo de matarifes, por entender que con él se gravaba, no ya a los tabajeros, sino al público, puesto que la aplicación de las nuevas tarifas había de traducirse en una elevación del precio de la carne.

Hizo historia del asunto, y participó que, en unión de algunos vocales asociados, entabló recurso de alzada contra la consignación de partida en el presupuesto, no habiéndose tramitado por faltar la cédula personal de uno de los firmantes.

Reconoció la necesidad de que haya higiene en el matadero, pero pidió que desaparecieran las tarifas para no gravar las carnes, insinuando cuánto más conveniente hubiera sido que las Cortes hubiesen desgravado estas, en vez de los vinos, en beneficio de los Ayuntamientos y de la clase obrera.

Terminó pidiendo la aprobación del informe.

El señor Fournier evidenció que en asunto de tal interés, la opinión pública se halla dividida, y por ello se crea en el deber, como concejal y representante del pueblo, de exponer su criterio con la imparcialidad que le abona el cargo que desempeña; criterio que es favorable a la enmienda del señor Martínez.

Manifestó que la cuestión se ofrece bajo tres aspectos: social, legal y económico.

En cuanto al primero, el solo hecho de que la creación del cuerpo de matarifes tiende a garantizar la higiene en las distintas operaciones que en el matadero se realizan, patenta las ventajas del citado organismo.

Respecto al segundo extremo, la ley ampara al Ayuntamiento para municipalizar esos servicios, lamentando que no se diera curso a la alzada, porque confiaba en que la superioridad habría venido a dar la razón a la Junta de asociados, opinando además que esto no se puede discutir, porque sería ir contra los intereses del Municipio.

Y por lo que al tercer aspecto se refiere, cree conveniente para los intereses del pueblo la creación del cuerpo de matarifes, porque con él se solucionan muchas cosas que antes no se habían visto.

Considera que no existe perjuicio estimable para los tabajeros, y en cuanto a las razones que pueda haber para discutir este asunto, no encuentra más que una: un estado anormal, una huelga, no obstante pensar siempre sus acuerdos el Ayuntamiento y llevarlos a efecto con la mejor buena fe y dentro de sus facultades.

Pasó luego a ocuparse de la información abierta por la comisión de Abastos, de la cual afirmó que se deduce clara y terminantemente que no existe perjuicio de ninguna clase, pues en ellas han depuesto entidades y particulares, y mientras unos tabajeros dicen que se les perjudica, porque anteriormente se valían de sus criados o parientes para hacer la matanza, otros encuentran beneficioso en alto grado el cuerpo de matarifes, hasta el extremo de que alguien se ha establecido al amparo de aquél.

La Cámara de Comercio, dentro del criterio de libertad industrial que sustenta, opina que puede perjudicar, pero entiende el señor Fournier que no puede admitirse este criterio como fijo para una información completa, porque en ese caso, no se aceptaría ningún arbitrio.

Viene, en cambio, el Sindicato agrícola, diciendo que es beneficioso el cuerpo de matarifes, y esta opinión, que recoge el señor Fournier como de mayor importancia, vienen a robustecerla notas previsoras, porque en caso de otra huelga por cualquier concepto, siempre estaría asegurado el abastecimiento del vecindario, mediante la subsistencia del referido cuerpo, el Banco regulador y la nave de venta libre del matadero, de igual manera que se establecieron por la misma comisión de Abastos dos hornos para regular el precio del pan, que esa es la obligación del Ayuntamiento.

Insinuó las ventajas que a los labradores reporta la nave de venta libre, en el caso de que se les inutilice algún ganado.

Reconoce que todas las innovaciones tropiezan con dificultades, pero estima que es preciso para resolver que se comprueben los perjuicios que puedan alegarse, siendo algunos de ellos puramente materia de organización a justificar, como los que se refieren a la tardanza en el sacrificio de reses, pérdida de tiempo por los criados de los tabajeros, competencia de los matarifes, estado de salud de los mismos, etc., todo lo cual es cuestión de detalle, pero en manera alguna constituye motivo para la supresión de un organismo que puede funcionar con perfecta regularidad.

Concluyó manifestando el señor Fournier que debe esperarse la completa organización, y que entonces se establecerá un servicio de conducción de carnes a los despachos particulares.

Seguiose en el uso de la palabra el señor Fernández Soto, uno de los firmantes del dictamen de la anterior comisión de Abastos, hablando de la diversidad de criterios que en ella se manifestaron, y aludiendo a ese algo invisible a que se refirió el señor Martínez, dijo que mucho y muy bueno había hecho el citado capitular, aprobándolo sus compañeros de comisión, pero esto no puede impedir que él, por su parte, haya cambiado de idea en lo que afecta al cuerpo de matarifes, para que hoy le parezca, si no malo, por lo menos innecesario.

Recordó que el Ayuntamiento, al crear dicho cuerpo, tuvo en cuenta razones económicas y de higiene, pero no se conocían detalles, y ahora puede afirmarse que hay un perjuicio real y efectivo, y otro problemático, pero muy posible.

El perjuicio real está en que el tabajero tiene hoy que pagar al matarife y además al criado de que antes se servía para diversas operaciones, incluso la matanza, y el problemático, en que pudiera darse el caso de que por sacrificarse mal una res, no asistiendo el puntillero en el sitio en que debe darse, se perdieran dos o tres kilos de carne congestionada de los alrededores de la herida; falta que no puede corregir el Ayuntamiento, porque no sería posible demostrar si el matarife había procedido intencionadamente o se trataba de un hecho casual.

Afirmó que siempre pondrán mayor interés en todas las operaciones los criados de los tabajeros que los matarifes municipales, puesto que tienen estos asegurado el sueldo, y nunca pueden poner tanto cuidado.

En cambio, a nadie se beneficia con tal innovación, toda vez que no ha bajado el precio de la carne, y en cuanto a la razón de higiene, estará todo salvado con solo que se cumplan por los veterinarios los artículos 369 y 373 de las Ordenanzas municipales, que exigen sean reconocidas las reses en el matadero, en muerto y en vivo.

Juzgó que esta es suficiente garantía, y terminó declarando que mantener el cuerpo de matarifes, sería una imposición que no debe existir nunca, estando, por el contrario, en el caso de respetar la libertad industrial.

El señor Martínez dijo que venía interesado en el bien público a pedir que se desestimase el dictamen de la comisión de Abastos, puesto que ya se mueve en otra esfera y tampoco puede ser sospechoso.

Preguntó al señor Navas, como presidente de la comisión, si, caso de acordar la desaparición de los matarifes, volverían las cosas al ser y estado en que se hallaban anteriormente, y como contestase el capitular aludido que prometía que por el inspector médico municipal se había de ejercer estrecha vigilancia sobre el personal que entrase en el matadero, para que el sacrificio de reses se efectuara en las debidas condiciones higiénicas, replicó que esto era reconocer implícitamente que antes no se verificaban las operaciones en esas condiciones de higiene.

Fijándose en la instancia presentada por los tabajeros, para que desapareciera el cuerpo de matarifes, pasó a rebatir sus afirmaciones, y como una de estas, quizá la principal, fuera que ese organismo solo existe en Madrid y Barcelona, cuyas poblaciones no pueden compararse con Burgos, por la distinta forma en que allí se hace el tráfico, citó los datos y reglamentos que obran en el expediente de localidades de análoga y aun de inferior categoría a la nuestra, como son Tudela de Navarra, Salamanca, Cadiz, Valladolid, Santander, etc., en alguna de las cuales, como en la primera sucede, se paga

quince céntimos por kilo de buey ó vaca, mientras que aquí, la tarifa es de dos pesetas por toda la res, que podría significar un céntimo de aumento en el precio del kilogramo de carne.

Recordando el argumento de que los tabajeros venían sirviéndose de sus parientes ó criados para la matanza y otros usos, y que ahora salen perjudicados, dijo que iba a demostrar que, por el contrario, obtienen beneficios.

A este efecto, citó el caso de D. Silverio Zamora, que tiene dos hijos en el cuerpo de matarifes, y D.ª Catalina Gredilla, que tiene otro en iguales condiciones, con dos pesetas diarias, ó sea, 730 anuales, en tanto que habiendo sacrificado dicha señora durante un año 141 bueyes, 22 terneras, 574 carneros, 263 corderos y 59 cerdos, resulta pagando 601,75 pesetas por el arbitrio municipal, de donde resulta una diferencia a su favor.

En análogo caso se encuentra D. Zacarías Tobar con respecto a D. Severiano Ortega, de quien hizo elogios y que tiene asignadas tres pesetas diarias, afirmando que computados los derechos de degüello del sueldo, aún quedan en beneficio del interesado algunos cientos de pesetas.

Leyó luego una relación que había pedido al conserje del matadero, de la cual resulta que la mayoría de los tabajeros venían sirviéndose para la matanza de matarifes particulares, y no de sus criados, de donde deduce que este argumento es también inexacto.

Protestó después de ciertas afirmaciones hechas en la información y que no han sido tampoco exactas, como la queja de don Antonio Linares, de que se le perjudicaba en siete pesetas diarias, y que el día en que informó ante la comisión no había podido conseguir la cantidad suficiente de sangre de cerdo para la fabricación de morcillas, resultando que, según informes del conserje, en ese día solo se degollaron tres cerdos, pero de otros industriales que, como es natural, recogieron los despojos que les pertenecían.

Prosiguió diciendo el señor Martínez que para depurar en qué consistía la tardanza alegada por los cortadores en llegar los carros a las tabajerías, acudió a la Administración de Consumos, y de las manifestaciones escritas de los empleados que acuden diariamente al matadero resulta asimismo que el romano empieza a las seis de la mañana y termina a las siete, como siempre ha venido sucediendo.

En apoyo de su opinión de que no existen perjuicios, hizo mención del industrial D. Juan Benito, que durante un año ha sacrificado 199 bueyes para su caso y 95 con destino al Banco regulador. Por cada uno de estos ha tenido que pagar ocho pesetas (matarife, expendedor y puesto), ó sean, en junto 760 pesetas, y aún gana, no obstante vender la carne más barata. En cambio, por los 199 bueyes ha pagado solo 398 pesetas, y vendió la carne bastante más cara en su despacho.

Afirmó que los mismos cortadores que dicen se les perjudica, estuvieron sirviéndose incesantemente en el pasado año de los criados del Ayuntamiento, y en demostración de su aserto, puso a disposición del señor Navas un voluminoso paquete de recibos, en que consta haber satisfecho, además de la tarifa corriente, un arbitrio extraordinario que se creó para quienes sacrificasen fuera de la hora marcada.

Declaró el señor Martínez que, con vista de estos datos, hoy es él quien se residencia ante el público para dar toda clase de explicaciones, pues es necesario que se sepa que jamás ha habido deseo por parte de la comisión, ni del Ayuntamiento, de imponerse a nadie.

Participó a este propósito que al iniciarse el disgusto entre los tabajeros, citó al gremio, para manifestarle que el Ayuntamiento no tenía interés en cobrar la tarifa, sino en que hubiera más orden en el matadero, y en prueba de ello les dijo: «¡Ahí tenéis el cuerpo de matarifes; cobren ustedes las tarifas y páguelas, sin más garantía que la intervención del Municipio en la separación de esos modestos empleados, que también deben tener quien vele por sus derechos.»

No se aceptó esta fórmula, como tampoco aceptaron el que el Ayuntamiento nombrase los matarifes, a propuesta de los tabajeros, de todo lo cual parece desprenderse que en este asunto no se persigue otra cosa que la desaparición de la gestión fiscalizadora sobre las carnes.

Insistió el señor Martínez en que no se perjudica la libertad industrial, pues, por el contrario, cualquiera que disponga de elementos podrá ejercer esa industria, sin que le sea necesario tener conocimientos de sacrificio de reses y demás operaciones, que han de realizarle los matarifes municipales.

Dijo además que ignoraba si el Ayuntamiento podía revocar un acuerdo de la Junta Municipal, y concluyó llamando la atención de la comisión de Abastos para que tenga en cuenta que pudiera llegarse a suprimir el cuerpo de matarifes, y sin embargo, no tener más remedio que cobrar las tarifas.

A continuación habló el señor Avila, estimando que los señores Fernández Soto y Navas habían desbaratado toda la argumentación del señor Martínez, a quien dijo que había encontrado vacilante para poder sacar a flote su enmienda.

Negó que con la supresión del cuerpo de

## EMILIO FERRARI

Ferrari, el último de los poetas líricos de Castilla y el mejor de los amigos, nació en Valladolid, y nació poeta. Esa es su biografía, condensada en esta estrofa de sus admirables *Tierras llanas*:

«En la cima Dios se vela tras la roca ó tras la nube,  
Aquí le hablo sin que nada se interponga entre los dos;  
En las ásperas montañas hasta Dios el hombre sube,  
Solamente en las llanuras hasta el hombre baja Dios.»

Y bajó al alma del poeta y habitó en ella y la encendió en luces de lo alto, y la abrió a la percepción de toda hermosura y la inició en los secretos de toda belleza y la inflamó en el amor de cuanto era grande y era bueno. Por eso Ferrari fué poeta, vaso de elección amasado por las manos creadoras para contener la esencia de toda espiritualidad y de toda belleza. Su cuerpo era fiel exteriorización de su espíritu; y su voz era la voz de su poesía, su alma hecha sonoridad. Gallardo como un trovador, arrogante como un paladín heroico, altivo como un noble de Castilla; pero altivo sin soberbia, arrogante sin vanidad, gallardo sin afectación, tenía la augusta nobleza de actitud de un príncipe heredero. ¡Y lo era! Heredó de Zorrilla y de Núñez de Arce el celo de la lírica castellana.

Su voz—una voz única—tenía el arrastro viril; la vehemencia candente, la arrulladora ternura suspirante de la pasión, ó la alta entonación ametalada y heroica de un clarín de guerra, ó de una trompa épica que parecía evocar entre polvaredas áureas, tropieles victoriosos que avanzaban al refugir de los aceros y al flamear de las banderas desplegadas: lo pasado!

Pero su heroica voz de oro no sonaba solamente con el alto clamor de los clarines, no evocaba solo lo pasado en cuadros de esplendoroso color, como *Dos celos y dos almas*, ó en soberanas pinturas, como la de Alejandra—La muerte de Hipatia—en versos que tienen el sello eterno de la gracia antigua; su voz de oro y su mente creadora evocaban figuras vivientes como el *golfo romántico*, «Primavera», héroe de «*En el arroyo*», ó la cortesana de «*Consummatum*» que muere de vuelta en el honrado hogar campesino amortajada, por las tristezas otoñales; su voz de oro y su verbo de fuego gemían la vaga insaciable aspiración del alma humana, simbolizada en la eterna brega alamosa del mar encerrado en sus cárceles de arena y roca:

«Cuán terca es su brega, su lucha cuán ruda;  
La Peña le estriba y el viento le ayuda.  
«Como unas sobre otras hacen olas mil!  
«Cual salta y se encorva; cual pugna y jadea,  
Vertiendo al esfuerzo sudor que blanquea  
La costa a lo largo del recio cantil!»

«Oh imagen del ansia que llena la vida  
Por íntimas fuerzas también sacudida,  
También encerrada por linda fatal!  
«Quién, triste ó dichoso, ya en lucha, ya en calma,  
No tiene un impulso del mar en el alma,  
Y arriba en los cielos un astro ideal?»

Su voz de oro y su alta inspiración condensan en estrofas imperecederas la solemne austeridad religiosa de sus escueltas, tendidas, llanuras castellanas:

«Vuela el tren atravesando la monótona llanura  
Cuyo suelo resquebraja la aridez canicular,  
Donde no hay ni un hilo de agua, ni una mata de verdura,  
Pero que ábrase a los ojos infinita como el mar.»

Aquí igual que ante la inmensa plenitud del Océano,  
El espíritu del hombre retrocede sin querer,  
Y su vista no se atreve, confundida por lo arcano,  
De la esfinge aligeradora la mirada a sostener.

Es la misma soberana, desdeñosa indiferencia  
Que parece repetirnos en la vasta soledad:  
«Que se yo de vuestra nada? ¿Qué hace aquí vuestra presencia?  
Soy lo eterno y permanente; sois lo efímero, pasad.»

Su voz de oro y su musa castiza nos describe con dejos de agrí dulce, sabor cervantesco el eterno símbolo de nuestra alma nacional, y aun del alma humana: «Don Quijote», en este soneto, digno de ser grabado en la rota adarga gloriosa del inmortal hidalgo manchego:

Alto, seco, rugoso, amojamado,  
Como en miseria y lóbreguez parido,  
Aquí por recias aspas sacudido,  
Allí con ruidos golpes magullado;  
De andariega hermosa arde deshecho,  
Y de punta de amor muy mal ferido,  
Coces, piedras y estacas te han molido  
Lloviendo sobre ti como un nublado.

No es de extrañar, aun cuando á alguno asombre,  
Si larga prole que al contar me pierdo,  
Heredera dejaste de tu nombre,  
Que, á medias sabio, como á medias lerdo,  
Tú ores la lucha que mantiene el hombre  
Obrando loco y razonando cuerdo.

«Esa es la biografía de Ferrari, su mortaja de regia púrpura y su pedestal de eterno mármol: sus versos. La hora en que se cierra su sepulcro no es hora de biografíarle, ni menos de juzgarle; y para él nunca será hora de rozar con el tizón de la censura su tímica blanca, resplandeciente, de poeta.

Para expresarle como fué, para perpetuarle dignamente, bastará decir que fué ante todo, sobre todo, absoluta y gloriosamente, poeta: ángulo sonoro que reflejó los ecos del sentir humano, foco esplendoroso que recogió los rayos de belleza dispersos por el mundo sensible. No intentemos juzgarle; difundamos sus versos entre las gentes, para que los que no los conocieron te admiren, los que los conocieron lloren con nosotros al último de los líricos castellanos y al mejor de los amigos.

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ.

matarifes se irroguen perjuicios a los ganaderos, puesto que subsiste la nave de venta libre.

Respecto a que exista el mencionado cuerpo en poblaciones de menor importancia que la nuestra, indicó que el Ayuntamiento de Burgos, por su brillante historia, no tiene necesidad de ir a estudiar la administración de otros pueblos, siendo estos, en todo caso, los que deben venir a estudiar la nuestra.

Extendióse luego en otras consideraciones, para coincidir con los defensores del dictamen.

Rectificaron brevemente todos los capitu-lares que habían intervenido en la discusión, y, por último, habló el señor Cuesta, para aclarar un concepto emitido por el señor Navas.

Confirmó que a raíz de aprobarse las tarifas se presentó un escrito, que firmaban tres concejales y dos asociados, alzándose al acuerdo, bajo el fundamento de que la corporación había procedido legalmente, puesto que no tenía facultades para tomar tal resolución.

Faltando a ese escrito la cédula personal de uno de los firmantes, envió tres recados con los criados de ciudad para que la presentase, luego otro con un oficial de Secretaría, y, finalmente, el mismo señor secretario interesó la remisión de aquel documento, sin lograr que fuera enviado.

En vista de esto, dejó sin tramitar el recurso de alzada.

**La votación**

Los señores Hernán y Polo explicaron su voto, en el sentido de que sería a favor de la enmienda del señor Martínez, porque era la que más se aproximaba a las suyas.

Acto seguido se aprobó la referida enmienda por 11 votos de los señores Zamorano, Polo, Hernán, Arasti, Arregui, Vadillo, Fournier, Armaiz, Martínez, Plaza y Cuesta, contra 7 de los señores Urrea, Leiva, Jiménez, Avila, Navas, Conde y Soto.

En su consecuencia, se acordó que subsista el cuerpo de matarifes.

Y habiéndose resuelto prorrogar la sesión únicamente para este asunto, se levantó a las 8:20, quedando pendientes todos los demás que contenía la convocatoria.

**LO DEL TEATRO**

Sr Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: Me parece una buena idea la expuesta por F. Campobello en el DIARIO de anoche, bajo el título *Menos teoría y más práctica*, y yo, que soy uno de los que más lamentan el abandono en que ha estado y sigue estando el teatro de Burgos, me dejo ya de teoría, y voy derecho a la práctica, imitando al concejal del cuento.

Me suscribo, pues, como Campobello, con 200 pesetas.

Es siempre su más afectísimo amigo

J. M. C.

Lista de la promesa de suscripción para las reformas del teatro sobre la base del artículo «Más sobre el teatro», publicado en este periódico en el número de ayer:

	Pesetas
D. J. M. C.	200
D. Ramón Díez y García de Quevedo	200
D. Joaquín Tinao	200
D. Francisco Dorronsoro	200
D. Perfecto Ruiz	200
D. Luis Gallardo	200
D. José Mira	200
D. Pascual Quemada	200
D. Leandro G. de Cadiñanos	200
D. Valentín Marcos	200
D. Cesar Gallardo	200
D. Fermín María de Orúe	200
D. Valentín Salas	200
<b>Total.</b>	<b>2.600</b>

Nos participa el señor Campobello, para evitar torcidas interpretaciones, que esta suscripción no se halla en pugna con la de las personas que, según tenemos entendido, se han asociado para formar una compañía que ha de actuar en las próximas Navidades, puesto que los dos proyectos son independientes y realizables ambos, sin que ninguno de los dos experimente el menor perjuicio.

**Aprendices**

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

**NOTICIAS**

En el expreso sale para Andalucía, donde pasará una larga temporada con sus hijos, la distinguida señora viuda de Sanz, con su hija Lolita.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Isaac Vadillo, D. Nicolás López, D. Benito Pablos, D. Jesús de la Peña y D. Severiano de la Peña.

Ha sido curado en la Casa de socorro Luis Ruiz, de 5 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se causó por una caída.

Han sido denunciados los pastores de Monasterio Pablo García y Elías López, que tenían sus rebanos apacentando en un monte propiedad del Estado.

**Pedir el cognac Reina Victoria**

En Pradoluengo se produjo el día 10 del corriente, a las ocho de la mañana, un incendio en un horno de cocer pan, propiedad

de los herederos de D. Daniel de Simón, por haber encendido unas cerillas unos muchachos en la leña acumulada en dicho horno.

Los daños causados fueron de escasa importancia, debido a la prontitud con que se acudió a dominar el fuego.

Dos muchachos que se fugaron ayer tarde de esta población, llevándose uno de ellos 392 pesetas que su principal le había entregado para hacer un pago, han sido detenidos en la estación de Villodrigo.

Se ha hecho cargo de la comandancia general de artillería el general de división don Vicente Arizmendi y Jádenes, cesando el coronel D. Luis de la Torre Villanueva, que desempeñaba el cargo de comandante general interinamente.

**AVISO IMPORTANTE**

En el puesto núm. 31 del mercado cubierto, se expenden carnes a los siguientes precios:

	CEBÓN	KILO
1.ª sin hueso	2	pts.
1.ª con id.	1'40	»
2.ª con id.	1'20	»
TERNERA		
1.ª sin hueso	3	pts.
1.ª con id.	2	»
Chuletas	2	»
Tocino con hueso	1'70	pesta. kilo.

No confundirse, puesto núm. 31.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, la comisión llegada a Madrid con objeto de realizar gestiones para llevar a la práctica la proyectada construcción del ferrocarril directo entre Bilbao y Madrid, ha visitado al director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Los comisionados se mostraron a la salida muy satisfechos de la entrevista.

Visitaron también al exministro D. Eleuterio Delgado, al diputado a Cortes señor Gil y a otros varios diputados y senadores, realizando otras gestiones con carácter reservado.

También visitarán al diputado a Cortes por Segovia, que es una de las poblaciones interesadas en el trazado del nuevo ferrocarril en proyecto.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

Respecto a una noticia que ayer nos adelantó el teléfono, leemos en un periódico de Bilbao:

«Junto a las tapias del cementerio de Derio puso fin a su vida, de un pistolotazo, un marinero llamado Sebastián Ruiz y Ruiz, natural de Plágaro, provincia de Burgos.

El móvil de tan extrema resolución fue el padecer una dolencia grave.»

En el rápido de esta tarde han llegado a Burgos los señores Arceche (D. Julio), Goitia, Ibarra y Careaga, para asistir a una caería en esta provincia.

También ha llegado de Santander, en un magnífico automovil, hospedándose en el Hotel Paris, D. Serapio Martínez.

**CHORIZOS**

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, y a la primera partida, se garantizan peso y clases; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO»

Adornos para vestidos: mil tipos diferentes. Ganga. Se saldan por la quinta parte de su valor en la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2.

**ARRIENDO**

de una fábrica de harinas por cilindros, con fuerza hidráulica.

Precio y condiciones, San Pablo, 11, 1.º, 2.º.

Gabanes hechos para caballero, última novedad, buen forro y tapa de terciopelo, desde 33 pesetas en adelante.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

Chocolates «Colombia».—Véase el anuncio en tercera plana.

**A LAS SEÑORAS**

En la elegante peluquería «El Centro» encontrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizarlos.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rosello. Farmacias y droguerías.

**LICOR MAIA**

Haro

Pídase en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sros. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Con el nombre de vermouthe se venden preparaciones dulces de melazas, que el público debe rechazar. Exigir siempre el legítimo *Cinzano de Torino*.

"Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

**Emulsión SCOTT**

la cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estarle salicísima y con muchas ganas de jugar."

(Firmado) Marcos de la Peña.

Quintanillabon (Burgos), Septiembre 20, 1906.



Obligase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

**NINGUNA OTRA EMULSIÓN**

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

**NOTABLE CURACIÓN**

Como padre del niño José González, de 5 años de edad, cumpliendo con un deber de gratitud:

Certifico que el Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico, a cargo de D. Tomás Serna, Preciados, 34 y 36, Madrid, ha curado radicalmente en un mes a mi hijo de una hernia que padecía de nacimiento. Por lo que, persuadido de la eficacia del tratamiento por los aparatos que prescribe, lo aviso y recomiendo para bien de todos los herniados. Santander 5 Octubre de 1907.—Fructuoso González, comandante de Inválidos.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Miranda de Ebro el 17 del actual, Hotel Trocóniz, y en Burgos el 18 y 19, Hotel Paris, y recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle.

**LA HERNIA**

El método «CLAVERIE», de París, es el único universalmente adoptado para el alivio y curación de la hernia

La hernia equivale a un verdadero suplicio. De aquí que los desdichados que de ella sufren, víctimas de continuo tormento, se abandonen con frecuencia entre las manos de falsos especialistas que les proporcionan remedios cien veces peores que la misma enfermedad, y lo que es aún peor, susceptibles de poner en peligro la existencia del paciente.

Un método hay, uno solo, que ofrece garantías infalibles; nos referimos al método del Sr. A. CLAVERIE, de París, el renombrado ortopédico cuyos *Bragueros Neumáticos Impermeables sin Resortes*, admiten y aconsejan hoy todas las Facultades de Medicina.

Estos aparatos maravillosos, que coloca a los enfermos el mismo inventor, tienen el privilegio incomparable de procurar a los herniados inmediato alivio, permitiéndoles entregarse a sus ocupaciones y placeres habituales sin necesidad de interrumpir el tratamiento, y de determinar la curación al cabo de poco tiempo.

A este conjunto de admirables resultados, que no se han desmentido desde hace veinticinco años, es a lo que el método y los aparatos de M. CLAVERIE deben la aprobación unánime del protomedicato europeo y la preferencia que les concede la gran familia de los herniados que, sin dolor y sin peligro alguno, renacen, por así decirlo, al recobrar la salud y con esta la alegría.

Precisamente porque así lo creamos es por lo que no vacilamos en aconsejar a nuestros lectores que aprovechen el paso por España del eminente especialista de quien hablamos.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá a los enfermos de nueve de la mañana a cinco de la tarde en:

Santander, sábado 16 y domingo 17 de Noviembre, Hotel Europa.

Bilbao, lunes 18, martes 19 y miércoles 20 de Noviembre, Hotel Vizcaya.

San Sebastián, jueves 21 y viernes 22 de Noviembre, Hotel de Londres.

Logroño, sábado 23 de Noviembre, Hotel de Paris.

BURGOS, domingo 24 y lunes 25 de Noviembre, HOTEL MONIN.

Pídase a Mr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, su magistral *Tratado de la Hernia*, quien lo enviará a todos nuestros lectores gratis y franco de porte.

**Diario de avisos**

**Cultos**

San Lorenzo.—Ejercicio del mes de ánimas, a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damian.—Idem idem.

Mercad.—Novena de San Estanislao, a las seis de la tarde.

**Boletín Oficial**

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, disponiendo que las Diputaciones terminen el censo dentro de este año.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden, distribuyendo el crédito para material de las Escuelas Normales.

Circular sobre remisión de datos de las Juntas provinciales, para regularizar los servicios relacionados con los fondos de derechos pasivos del Magisterio.

Gobierno civil.—Restablecimiento en Posadas de Burgos el cantón de bagaje.

Circular a los alcaldes, relativa a la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar.

Providencias sobre minas. Delegación de Hacienda.—Subastas de las minas que se expresan. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Subastas**

En el Boletín Oficial de hoy se anuncian subastas de trigo de Pósitos en Vivar del Cid (día 2 de Diciembre), Páramo (día 4) y La Puebla de Arganzón (día 6).

**Vacantes**

Las tres plazas de médicos titulares de Miranda de Ebro, con 750 pesetas anuales cada una. Término: 30 días.

**Correos**

Cartas desconocidas: Emilio Brounet, Ubaldo Carnero, Gregorio Lorente, Andrés Fernández, Andrea Arroyo, Juan Gutiérrez Salvador, Jacinta González, Santiago Calvo, Felipa Cid Pulgar.

**Abastos**

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 2 terneras, 21 carneros, 7 ovejas, 6 cerdos.

**Instrucción Pública**

Ha sido nombrado maestro de Miranda de Ebro, D. Máximo López Martín.

—Han tomado posesión: de la escuela de Quintanillacueta, D. Adolfo Fernández; de Imiruri, don Vidal Gómez; de Sedano, D.ª Valeriana Lerones.

—Con motivo de haberse declarado el sarampión en el pueblo de Fuenteleped, se ha procedido a la clausura de la escuela de dicha localidad.

**Llegada de viajeros**

Hotel Norte.—D. Pascual Adell, D. Esteban Murchart, D. Marino del Ara, D. Nicolás López, Mr. y Mme. H. Actley, D. Alejandro Ortiz de la Torre y D. Máximo Ordoñez.

Hotel Paris.—Mr. Peffer, Mr. Homsse, Mr. George A. Kuapp, Mr. Percy Brooon, D. Ernesto Eles, D. Juan Prat, D. Tomás Cudina y D. Ciro Dominiguez.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Rufino Vargas Martínez, 44 años, Hospital de San Juan; Cirilo Atienza Díez, 38 años, San Lesmes 16. Nacimientos.—Remigia Hernando Rico.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695'7; a las tres de la tarde, 694'2. Temperaturas: máxima sol, 21'5, máxima sombra, 11'3; mínima sombra, 4'7. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde, N. E.

**Mercados**

Burgos 14.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

- Trigo álaga a 49 rs. los 44 kilos.
  - Mocha a 47 y medio rs. los 42 y medio kilos.
  - Rojó a 47 rs. los 42 y medio kilos.
  - Centeno a 34 rs. los 41 y medio kilos.
  - Cebada a 27 rs. los 32 kilos.
  - Avena a 19 rs. los 26 kilos.
  - Yeros a 45 rs. los 45 kilos.
  - Alhoba a 42 rs. los 44 kilos.
- Entraron 200 fanegas. Tendencia firme.

**HERNIAS (quebraduras)**

desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Miranda de Ebro: el 17 del actual, Hotel Trocóniz.

En Burgos: los días 18 y 19 del actual, Hotel Paris.

El Director Técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará a Burgos y recibirá de once a seis, el 18 y 19 del actual, en el Hotel Paris a los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicado en esta casa.

Visita Ortopédica en Miranda de Ebro: el 17 del actual, Hotel Trocóniz, y

En Burgos: los días 18 y 19, Hotel Paris.

En Madrid en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID A CARGO DE D. T. SERNA.

Se advierte al público que esta visita

que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se les, dadas por ortopédicos, que no son los de esta casa.

**La Unión y el Fenix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

**POR TELÉFONO**

Madrid 14.—(11 m.)

**Caridad**

ROMA.—Se han recibido en el Vaticano noticias de Cataluña, anunciando que las religiosas y damas afiliadas a las congregaciones han respondido con entusiasmo al llamamiento del director del manicomio de San Baudilio de Llobregat, asistiendo con admirable devoción a los enfermos asilados. En el Vaticano han producido admiración estos ejemplos de heroísmo cristiano, que son una lección grande en esta época de intolerancia.

**Consejo de guerra**

BARCELONA.—En la Carcel celular se celebró ayer consejo de guerra contra los individuos que componían la partida carlista copada en Rajardel en Diciembre de 1906.

De las declaraciones resulta que D. Guillermo Moore organizó la partida, obediendo órdenes de D. Carlos, habiendo sacado las armas de un depósito que existía en Badalona.

El hijo de Moore, Enrique, declaró que iba en la partida acompañando a su padre.

Se ha comprobado que cortaron la línea telegráfica.

El fiscal calificó el delito de rebelión militar, causando estragos, y pidió la pena de muerte para Guillermo Moore, su hijo Enrique y Antonio Bonarte, en cuyo domicilio se organizó la partida; cadena perpetua para el presbítero de Suriá D. Romualdo Fluviat, otras penas de reclusión que fluctúan entre 20 y 11 años y algunas absoluciones.

El defensor de los Moore pronunció un brillante discurso, en que solicitó la absolución de sus defendidos.

**Incendio**

VALENCIA.—Esta madrugada se declaró un incendio en una importante fábrica de muebles, a causa de una chispa que saltó de la máquina.

Los operarios y bomberos extinguieron el fuego, que ha causado pérdidas por valor de 5.000 pesetas.

**Secretario preso**

El gobernador de Santander comunica que ha sido detenido el secretario de un Ayuntamiento de aquella provincia, por haberse descubierto que ejercía de agente de la emigración.

**La pesca**

De Ayamonte (Huelva) participan que los pescadores españoles se hallan muy disgustados por las medidas tomadas para evitar que pesquen en aguas portuguesas.

**Viajero legio**

BARCELONA.—En breve llegará a este puerto el acorazado *Santa Elena*, trayendo a bordo al duque de los Abruzzos.

**Ecos parlamentarios**

El señor Moret ha conferenciado con el señor Dato, acerca del acta de Salamanca, acordando esperar el restablecimiento del señor Gasset para que presente su proposición incidental.

Créese que el viernes se discutirá esta.

**La emigración**

El señor Vincenti, al informar ante la comisión que entiende en el proyecto de emigración, ha presentado 30 enmiendas, que tienden a evitar la acción restrictiva de la ley.

Ha pedido también que se modifique el artículo prohibiendo a los periódicos anunciar la salida y entrada de los vapores de emigrantes.

**Gaceta**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

</

o de promover la revisión de los

Brasil y Perú

La legación del Brasil no creen que

El proceso Nasi

En la sesión de ayer, después de

Visitas regias

El ministro de Negocios ex-

Nota política

El señor Montero Rios ha

Ult aje va gado

El banquero Bertini había confir-

Congreso

En la sesión a las 2:50, bajo la presi-

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

El proceso Varela

Han terminado las sesiones

Ferrocarril Madrid-Burgos-Bilbao

El ministro de Fomento ha insistido en

El proceso Varela

Han terminado las sesiones

D. Félix Chávarri

El cadáver del capitalista bilbaíno D. Félix

Cruce francés. Una sentencia

Procedente de Argel ha lle-

do con la plaza los saludos de ordenanza.

El miércoles zarpará con rumbo a Holanda.

Los ferrocarriles

El ministro de Fomento ha recibido muchos telegramas de felicitación,

El descanso dominical

Una comisión de almacenistas de vinos ha

El señor Lacierva prometió estudiar el

Agricultura y Ganadería

El ministro de Fomento ha dispuesto que

Habiéndose recibido ya las actas de adju-

Rejoando periódicos

El País no publica editorial.

Dice que con tal sistema se han convertido

El Universo, hablando de los atropellos de

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various market data points.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en

Se encarga también de hacerlo en comisión en

Cuentas corrientes y préstamos con valores y

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CARLOS, el mecánico

QUE FUÉ DE «SINGER»,

compone las máquinas de coser de todos

Todas las máquinas de coser bordan. Hay

Reparación de las máquinas de escribir y

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos

Fábrica de toldos impermeables

Caparzones para ganado (impermeables)

JUAN DE BILBAO y GOYOAGA

Aviso

Acaba de recibirse un inmenso surtido en

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara,

Guarnecedoras

Se necesitan, que sepan hacer ojales a

Ron viejo de Cuba

Unico en España legítimo de América. Pi-

Joven

con varios años de comercio, se ofrece para

Regimiento lanceros de España

Los que deseen adquirir el fierno de los

Se arrienda

la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la

Aviso

La antigua guarnicionería de Vicente Ta-

Dependiente de Comercio

Se ofrece joven de 22 años, con regular

Pienso para el ganado

Habas y maíz, se vende en clases buenas,

Venta de casas

El día 20 del corriente, a las once de su

Una en la calle de Lain-Calvo, núm. 35.

Establecimiento

Y POLICLINICA VETERINARIA

Se practican inyecciones preventivas y

Calle de la Merced, 12

Biblioteca y despacho

de abogado, se venden con rebaja de la

Señor solo

cedería habitación a familia de confianza.

Molinero

Se ofrece uno, que sabe bien su obliga-

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegan-

Se vende

una casa en esta ciudad; produce seis mil

Se arrienda

en el paseo de la Quinta una habitación y

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

A los molineros

Se arrienda el molino harinero a maquila,

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO

Chocolates "Colombia,"

MUELLE, 12, SANTANDER

Pozos artesiano

Estudios y presupuestos.—Exploraciones

Los sabañones

se curan en 24 horas con la

Almacén de carbones minerales

DE RAMÓN LOZANO.—S. JULIÁN, 2

Nota de precios, servido a domicilio:

Carbon cok, picado . . . . . 250

Para pedidos por vagón completo, tenem-

Talleres de fundición de hierro, construc-

Venta de casa con su jardín

Se admiten proposiciones en pliego ce-

Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

TRABMULL

El mejor resolutivo del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras,

Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA»,

Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación.

No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente a la Catedral).

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

Casa de huéspedes

de Manuela Alonso, San Juan, 38 y 40, 2.º

Ama de cria

Se ofrece para criar en su casa, leche de

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas

Discos artísticos

Repertorio

completo en

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título ven-

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos,

2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bi-

3.º Familiar imperial, banqueta forma

4.º Bis a Bis, forma cesta, toldilla cuero,

5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo

Precios muy ventajosos. Informará Nor-

berto Adulce, del comercio, Valladolid.

“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas

Subdirector en Burgos y su provincia:

D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas:

Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Antonio A. Carretero

Consulta diaria de enfermedades secretas.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

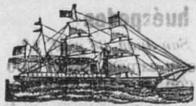
TRABMULL

El mejor resolutivo del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras,

Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

Agencia Marítima



Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS».

Lineas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Días de salida: Noviembre 7, 8, 10, 11, 13, 12, 22, 23, 24 y 25.

Habana, Veracruz y Tampico

Días de salida: 10, 19, 21 y 22 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Noviembre y Diciembre.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del Keufu, pasen a recoger sus pasajes a la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre a CHILE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrá:

24 Noviembre vapor Orytea.

8 Diciembre vapor Oropesa.

22 Diciembre vapor Orión.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos a

BUENOS AIRES, TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland». Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos.

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas o empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones a domicilio, para la cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Pozos artesianos

IGNACIO NAREZO, VALLADOLID

Máquinas completas para perforar, con privilegio de invención, por pesetas 3.500. Su manejo está al alcance de todos. Perforaciones y consultas.

J RABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esferofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz (México de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos.

Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

110 PESETAS 3.ª clase



El día 20 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor «San Pablo» admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Alemania» saldrá de Bilbao el día 11 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Coulo Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Centro Barcelonés.---QUINTAS

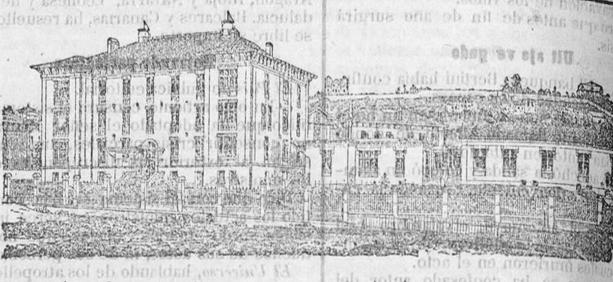
Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.---Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, a nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Feliciano González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.ª.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.---En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio acción diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo y Ma. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro de Allcock se ve en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE---Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido copiadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España---J. URACH & CA., Barcelona.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 cént mos CAJITA

FÍZASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANÍA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barrio Canal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja.



Píldoras de Dehaut de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.---La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIO

Se reciben en la imprenta de este periódico:

Para la primera plana, hasta las cuatro de la tarde.

Para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Biografías y biografías.

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALEZ

Ilustro del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llano) BURGOS

Tintorería de Paris

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMIA MERCADO, 2, BURGOS

AGUA DE VILAJUIGA. ESTOMAGO, RIÑONES, HIGADO. LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.---Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.---AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BALEN, 95, BARCELONA.

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO agudas para más las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.